

Estado de Guim.^a

J. 121/85

Casa de Cartos.

Seg. 12-N. 6.

N.º 13 de Nov.º de 1509.

Censuras

publicadas por el Oficial de
Guisona, Obispado de Sigüenza,
a instancia de D. Alonso de

Aragon, Arzobispo de Tarazona,
para q. manifestasen escrituras

pertencientes a la Casa de Cartos Pinos, sobre
los Capítulos Maximos. Entre D. Bern.^º de
Pinos el Antiquo, y D. Aldonza de Cartos su
prim.^a Mujer; promulgadas en 13 de Noviem.
de 1509, de q. hizo acto Pedro Cardona, Benefi-
ciado de S. Maria de la Villa de Sanauja, Re-
gente la Escribania de ella.

I. 121/85

121/85

leg. 12. N. 6.

N. 862

Censuras publicadas pabus
Censuras de la caja de Castro
de Pinos.

1509

Estado de Guisono
Caso de Castro
a 13 de Dbre 1509

1
Sensuras publicadas por el Oficial de
de Guisono Obispado de Urgel a instancia
de Don Alonso de Aragón Arzobispo
de Zaragoza para que Manifestasen
exculturas preterresiones al caso de Castro
Pinos sobre los Capitulos Matrimoniales contra
Don Bernabé de Pinos el Arzobispo por un
des en 13 de Dbre 1509 de que hizo acto
Pedro Cardona Beneficiado de Sta Maria
de la Villa de Sarriana y en el excultorio
de aquella Villa